Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en Valle de Zaragoza

PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTA LA SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA PLANILLA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO MUNICIPAL PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2021-2024.

Visto para resolver sobre la procedencia del registro de las y los CC:

No.	PLANILLA IDENTIFICADA CON EL COLOR ROJO	
	ASPIRANTE PROPIETARIO	ASPIRANTE SUPLENTE
1	ETHELVINA PAYANTARANGO	IRMA ANGELICA SOLTERO GRADO
2	HILDA ELIA MORALES FAUDOA	LIZBETH AREVALO AREVALO
3	INES MORALES FAUDOA	MAYRA INES RAMOS TARANGO
4	MARIA ELENA RODRIGUEZ SALCIDO	ZENAIDA GRADO CARMONA
5	BRISA LIZ ROBLES	MARISOL MORALES CASTILLO
6	NATIVIDAD BENAVENTE LOPEZ	CLAUDIA VICTORIA GONZALEZ RODRIGUEZ
7	AMERICA ALVIDREZ PONCE	MARIA DOLORES TARANGO MARQUEZ
8	TITA MUÑOZ ALVIDREZ	VIRGINIA MARCELINAGONZALEZ RODRIGUEZ
9	MARIA DEL RAYO DOMINGUEZ ALVARADO	ALEJANDRA LOYA VILLALOBOS
10	RAMONA RAMIREZ UBIÑA	REINA JAZMIN CHAVEZ RODRIGUEZ
11	MARIA ISABEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	NICOLASA PORTILLO CASTILLO
12	YAZMIN OYUKY TABULLO LEDEZMA	DEYCY PAOLA SANCHEZ QUINTANA
13	MAGALY GARCIA CHAVIRA	MARIA MARTINA CHAVEZ GONZALEZ
14	NANCY SALINAS BARRAZA	XOCHITL YANID MARQUEZ GOMEZ
15	CARMEN LUCERO MORALES CASTILLO	DANIELA RODRIGUEZ GRADO
16	SOL MARLENNE SERNA MARQUEZ	FAVIOLA BARRAZA SAENZ
17	KAREN NAYELY GATCIA CHAVIRA	YOCELIN SAENZ BARRAZA
18	JOEL RODRIGUEZ SALCIDO	MAGDALENO CAMPOS AREVALO
19	MARIO DOMINGUEZ GOMEZ	MELQUIADES RODRIGUEZ CARO
20	JORGE ALBERTO PORTILLO FAVELA	HOMERO RODRIGUEZ SALCIDO
21	OSCAR PONCE MUÑOZ	HIPOLITO GONZALEZ ALARCON
22	ANTONIO COBOS ALVIDREZ	SERGIO ALBERTO TARANGO LAZOS
23	GUADALUPE BARRENO FLORES	CRISTOBAL AVITIA GRADO
24	GUILLERMO SANCHEZ TERRAZAS	LUIS ENRIQUE CARO GONZALEZ
25	JAIME BARRAZA GONZALEZ	GILBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

26	CARLOS ADRIAN PONCE TARANGO	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GRADO
27	DOLORES RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SAUL AMADOR GARCIA DOMINGUEZ
28	JOSE ALONSO MORALES GONZALEZ	ANGEL OLIVAS MARQUEZ
29	GUSTAVO FAUDOA GONZALEZ	KEVIN OSVALDO ALVIDREZ SOTELO
30	LUIS CARLOS PEREZ ALVIDREZ	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GRADO
31	HERIBERTO HINOJOS MUÑOZ	ADRIAN PONCE GONZALEZ
32	LUIS ANGEL GRADO BARRENO	PAULO CHAVEZ PAYAN
33	CRISTIAN CRISOFORO TARANGO CAZARES	HOMERO GONZALEZ RODRIGUEZ
34	CARLOS CHAVEZ DOMINGUEZ	LINO BARRAZA MORALES

quienes integran la planilla identificada con el color rojo para participar como aspirantes a Consejeras y Consejeros Políticos Municipales de representación territorial para el período estatutario 2021-2024, y

CONSIDERANDO

I. Que el 29 de Octubre de 2021 el Comité Directivo Estatal emitió la Convocatoria correspondiente al presente proceso interno y que subsecuentemente, el veintinueve de Octubre del 2021, la Comisión Estatal de Procesos Internos procedió a expedir el Manual de Organización;

II. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la Convocatoria y el Artículo 3 del Manual de Organización, la Comisión Estatal de Procesos Internos, a través del Órgano Auxiliar en Valle de Zaragoza es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de las y los Consejeros Políticos integrantes del Consejo Político Municipal;

III. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Décima Segunda de la Convocatoria y el artículo 6 del Manual de Organización, el nueve de diciembre del 2021, de las 09:00 a las 18:00 horas, las y los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Décima Primera de la Convocatoria;

IV. Que en la fecha señalada en la consideración anterior, a las 16:30 horas, las y los militantes enlistados anteriormente se presentaron ante esta instancia estatal para presentar el registro de su planilla identificada con el color rojo, con el fin de aspirar a ocupar el cargo de Consejera o Consejero Político propietario, los primeros 34 mencionados, y suplente los otros 34.

V. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Décima Primera de la Convocatoria de mérito, las y los integrantes de las planillas interesados en participar como aspirantes en el proceso de elección deben acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios y para tal efecto, las y los militantes señalados en la consideración anterior presentaron los documentos que se detallan a continuación y que se procede a su valoración.

C. América Alvídrez Ponce Aspirante a Consejera Política Municipal propietaria, presentó:

1) Solicitud de registro con firmas autógrafas de cada aspirante de la planilla. CPM-1
2) Declaratoria bajo protesta de decir verdad que:
   a. es cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que cuenta con carrera de partido con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad, y que tiene amplios conocimientos de los postulados del Partido y reconocido liderazgo;
   b. Que no ha sido dirigente, candidato, militante o activista de otro partido político;
   c. No haber recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves del orden común o federal, ni por delitos patrimoniales.
   d. Que no es legislador federal, ni local, ni dirigente de cualquier nivel de la estructura partidaria, ni de los organismos especializados, sectores u organizaciones. Formato Único de Afiliación o Refrendo Declaratoria Bajo Protesta a decir verdad (voluntad de afiliación), Credencial para Votar.
3) Copia simple de la credencial para votar;
4) Documento expedido por la Secretaría de Organización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Chihuahua, mediante el cual se acredite estar inscrita o inscrito en el Registro Partidario o encontrarse afiliado ante el INE como militante de nuestro Partido; Formato Único de Afiliación o Refrendo Declaratoria Bajo Protesta a decir verdad (voluntad de afiliación), Credencial para Votar
5) En caso de no contar con el documento señalado en el inciso anterior, el Órgano Auxiliar deberá anexar la solicitud original de afiliación/refrendo al Partido, requisitada de puño y letra por la o el integrante de la planilla, así como su escrito libre, firmado, en original y que incluye su huella dactilar, donde manifiesta su deseo voluntario de adherirse al Partido Revolucionario Institucional;

6) Documento expedido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Comité Municipal mediante el cual se acredite estar al corriente en el pago de sus cuotas al Partido, entendiéndose como tal, el haberlas cubierto sistemáticamente hasta la fecha de expedición de esta Convocatoria, dejando a consideración de los Comités Municipales la condonación del pago; y, Formato Único de Afiliación o Refrendo Declaratoria Bajo Protesta a decir verdad (voluntad de afiliación), Credencial para Votar

7) Documento mediante el cual se acredite fehacientemente una militancia de al menos dos años, emitido por la Secretaría de Organización del Comité Directivo Municipal y

firmado por el Presidente y Secretaria General del Partido en Valle de Zaragoza.

VI. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro de la planilla, se desprende que en términos de la normatividad aplicable su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, el Órgano Auxiliar emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla identificada con el color rojo, integrada por las y los militantes antes citados en este proceso de elección de Consejeros Políticos integrantes del Consejo Político Municipal para el período estatutario 2021-2024;

SEGUNDO. Túrnese de inmediato este Dictamen a la Comisión Estatal, con las documentales y anexos originales que lo avalan, a fin de solicitar respetuosamente su publicación en los estrados digitales del Partido Revolucionario Institucional en Chihuahua a través de la página www.prichihuahua.org.mx; y,

TERCERO. Publíquese de inmediato el presente Dictamen en los estrados físicos del Comité Directivo Municipal del Partido en Valle de Zaragoza.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes del Órgano Auxiliar de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Valle de Zaragoza Chih, a los diez días del mes de Noviembre de 2021.

ATENTAMENTE

Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en Valle de Zaragoza

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por el Órgano Auxiliar de la Comisión Estatal de Procesos Internos
en Valle de Zaragoza, Chih.

C. Omar Tarango Martínez
Comisionado Presidente

Roberto Sáenz R.
Lic. Roberto Sáenz Rodríguez
Secretario Técnico

C. Lisbet Indira Antillón Carrazco
Comisionado

EDITH GRADO GUEVARA
C. Edith Grado Guevara
Comisionado

Yocelin Saenz B.
C. Yocelin Sáenz Barraza
Comisionado